

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)	Psicología del Desarrollo	1º	1º	6	Básica
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p><u>Campus de Granada:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dr. D. Antonio Fernández Castillo ● Dra. Dña. Rosario Cabello González ● Dra. Dña. Ana Justicia Arráez <p><u>Campus de Ceuta:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dr. D. Santiago Ramírez Fernández <p><u>Campus de Melilla:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dra. Inmaculada Alemany Arrebola ● Dra. Tamara Ramiro Sánchez 			<p>Dirección postal de profesores: Facultad de Ciencias de la Educación Campus de Cartuja S/nº 18071 Granada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dr. D. Antonio Fernández Castillo Tfno.: 958.249.037; Fax: 958.248.975 E-mail: afcastil@ugr.es; Despacho 309. 3º planta y 224, 2ª planta. Edificio principal. ● Dra. Dña. Rosario Cabello González E-mail: rcabello@ugr.es; Despacho 526; Tfno: 958249844. ● Dra. Dña. Ana Justicia Arráez E-mail: anajus@ugr.es; Despacho 355; Tfno: 958249845. <p>Dirección postal profesor Campus de Ceuta: Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta Campus Universitario de Ceuta C/ Cortadura del Valle s/n 51001. Ceuta</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dr. D. Santiago Ramírez Fernández Tfno: 956.526.156; Fax: 956.526.117 E-mail: sramirez@ugr.es; Despacho, 9. Planta baja. 		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



	<p>Dirección postal profesoras Campus de Melilla: Facultad de Educación y Humanidades del Campus Universitario de Melilla (Universidad de Granada) C/ Santander, nº 1. 52007 Melilla Tfno: 952.698.731. Despacho, 312.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Dña. Inmaculada Alemany Arrebola E-mail: alemany@ugr.es; • Dra. Dña. Tamara Ramiro Sánchez E-mail: tramiro@ugr.es
	<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>
	<p>Dr. D. Antonio Fernández Castillo: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/97e39465f82fb0392abb6b905ef61cee</p> <p>Dra. Dña. Rosario Cabello González https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0fbb18a10626173aa50e4de1c61541a0</p> <p>Dra. Dña. Ana Justicia Arráez https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3e6b4064c4f7f770b257b3026f0cf8fe</p> <p>Dr. Santiago Ramírez Fernández: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/216c645e03e1062e8e8b0d3b601ecfe2</p> <p>Dra. Inmaculada Alemany Arrebola: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/b59f474580561a9db9c33dd965520738</p> <p>Dra. Tamara Ramiro Sánchez https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/11bbe7413fab917f7dced11b7dd5761</p>
<p>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</p>	<p>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</p>
<p>Grado en Educación Infantil</p>	
<p>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</p>	
<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación para el logro, curiosidad intelectual e interés y capacidad para el aprendizaje y la innovación. • Actitud abierta, de respeto al funcionamiento académico y de aceptación del trabajo y la metodología educativa 	

Firma (1): GRACIA JIMENEZ FERNANDEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA



propuesta.

- Dominio básico de nuevas tecnologías (correo electrónico, acceso y navegación por Internet, procesadores de textos, presentaciones digitales, funcionamiento de foros, etc.).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Enfoques teóricos en psicología del desarrollo y metodología de análisis en los procesos evolutivos. El desarrollo en la niñez: el juego y los contextos de desarrollo. Desarrollo Temprano: genética, etapas prenatales y recién nacido. Desarrollo físico y sexual de 0 a 6 años. Desarrollo de los procesos cognitivos básicos en Educación infantil. Desarrollo de la inteligencia. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Desarrollo socioafectivo durante la infancia (0-6 años) Desarrollo de la personalidad durante la infancia (0-6 años). Desarrollo de la conducta social durante la infancia (0-6 años).

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos Humanos.
- CG4: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5: Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
- CG6: Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG8: Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN BÁSICA:

- CDMB 1: Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- CDMB 2: Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
- CDMB 3 Conocer los fundamentos de atención temprana.
- CDMB 4 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- CDMB 5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- CDMB 6 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



- Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de los modelos y teorías del desarrollo infantil y sus aplicaciones a los procesos educativos.
- Dotar al educador de un marco epistemológico desde el que explicar el desarrollo infantil.
- Conocer las características de la evolución psicológica de los niños en el periodo infantil, y analizar y explicar las diferencias interindividuales.
- Fomentar en los alumnos habilidades y hábitos que les permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Fomentar en los alumnos el desarrollo de habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO INFANTIL

1. Delimitación conceptual. Psicología, Desarrollo y Psicología del desarrollo. El objeto de estudio de la Psicología del Desarrollo. 2. Principios y características del desarrollo. Cambio evolutivo. 3. Determinantes del desarrollo 3.1. Dimensiones del desarrollo humano. 4. Periodos del desarrollo: La infancia. 5. Origen, evolución y debates abiertos en Psicología del Desarrollo.

TEMA 2: ENFOQUES TEÓRICOS EN PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y METODOLOGÍA DE ANÁLISIS EN LOS PROCESOS EVOLUTIVOS.

1. La investigación en Psicología del Desarrollo. 1.1. Ciencia y Método Científico. 1.2. Metodología de Investigación. 1.3. Métodos de recogida de información. 1.4. Diseños de Investigación. 2. Paradigmas y modelos generales en Psicología Evolutiva. 3. Aproximaciones teóricas en Psicología del Desarrollo.

TEMA 3: DESARROLLO FÍSICO Y PSICOMOTOR

1. Introducción 2. Desarrollo Físico: genética, etapas prenatales y recién nacido. 3. Desarrollo físico en la infancia temprana. 4. Desarrollo psicomotor 4.1. Bases del desarrollo psicomotor. Leyes fundamentales en el desarrollo psicomotor infantil. 4.2. Desarrollo psicomotor de 0-6 años. 5. Desarrollo de la sensación y la percepción infantil. Desarrollo motor y educación infantil.

TEMA 4: DESARROLLO COGNITIVO

1. Introducción 2. Teorías sobre el Desarrollo Cognitivo 2.1. Enfoque psicométrico 2.2. Enfoque Piagetiano 2.3. Enfoque del procesamiento de la información 3. Desarrollo Cognitivo de 0 a 2 años 4. Desarrollo Cognitivo de 2 a 7 años. 5. El valor del juego en el desarrollo cognitivo 5.1. Las etapas del juego según Piaget: juegos de ejercicio, de símbolos y de reglas.

TEMA 5: ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE

1. Introducción. 2. Enfoques sobre la adquisición y desarrollo del lenguaje. Desarrollo del lenguaje y pensamiento. 3. Componentes del lenguaje: fonología, semántica, sintaxis, morfología y pragmática. 4. El desarrollo prelingüístico: del nacimiento a las primeras palabras 5. El desarrollo lingüístico: desde las primeras palabras hasta la escolarización. 6. Aspectos aplicados y de intervención educativa.

TEMA 6: DESARROLLO SOCIOAFECTIVO

1. Introducción 2. Desarrollo social: desarrollo afectivo y psicosocial, contextos de socialización y conocimiento social. 2.1. Desarrollo social de 0-3 años: apego y acceso a la relación con la madre. 2.2. Desarrollo emocional: expresión, autorregulación y reconocimiento de emociones de 0-3 años. 3. Desarrollo social de 3-6 años: evolución del apego, amistad y tendencia a la autonomía 3.1. Conocimiento social: desarrollo de normas y valores. 3.2. Conductas y relaciones sociales: conductas prosociales, agresivas y el juego y la amistad. 3.3 Desarrollo emocional: expresión, autorregulación y reconocimiento de emociones.

TEMA 7: DESARROLLO PSICOSEXUAL Y DE LA PERSONALIDAD

1. Introducción. Desarrollo Psicosexual: "aprendiendo" a ser niño/niña. 2. Delimitación conceptual, condicionantes y modelos teóricos. 2.1. Desarrollo psicosexual de 0-3 años 2.2 Desarrollo psicosexual de 3-6 años. 2.3. Aspectos



polémicos e implicaciones educativas. 3. Desarrollo de la personalidad: Viaje a ser uno mismo. Tipologías y rasgos en la personalidad. 3.1. Delimitación conceptual y teorías sobre el desarrollo de la personalidad 3.2. Etapas y desarrollo de aspectos de la personalidad en la infancia temprana. Implicaciones educativas.

TEMARIO PRÁCTICO O DE APLICACIÓN PRÁCTICA:

Seminarios/Talleres

Ejemplos de actividades serían, entre otras:

- Exposición de trabajos y presentaciones.
- Debates.
- Lecturas y discusión de textos de autores relevantes.
- Visionado de vídeos y documentales.
- Observación del comportamiento infantil.
 - Actividad lúdica, interacción social, dibujo, etc.
- Entrevistas a profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Arranz, E. (1998). *Modelos del desarrollo psicológico humano*. Universidad del País Vasco.
- Bengoechea, P. (1996). *Introducción a los aspectos teórico-conceptuales y didácticos de la Psicología Evolutiva y Psicología de la Educación*. Universidad de Oviedo Servicio de Publicaciones.
- Bergeron, M. (1974). *El desarrollo psicológico del niño: (desde la primera edad hasta la adolescencia)*. Morata.
- Berk, L. (1999). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Prentice Hall.
- Clemente-Estevan, R. y Hernández-Blasi, C. (1996). *Contextos de desarrollo psicológico y educación*. Aljibe.
- Córdoba, A.I., Descals, A. y Gil, M.D. (2006). *Psicología del Desarrollo en Edad Escolar*. Ediciones Pirámide.
- Corral, A. Gutiérrez, F. y Herranz, M.P. (1997). *Psicología Evolutiva, Tomo 1*. UNED.
- Delval, J. (1994): *El Desarrollo Humano*. Siglo XXI
- Feldman, R.S. (2008). *Desarrollo en la infancia*. (4ª edición). Pearson Educación.
- Fernández de Haro, E., Justicia, F. y Pichardo, M.C. (2007). *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación*. Vol. 1. Ediciones Aljibe.
- Fernández Castillo, A. (2015). Modelos teóricos en psicología evolutiva humana. Los autores.
- Fernández Lópiz, E. (2000). *Explicaciones sobre el desarrollo humano*. Pirámide.
- Fernández Lópiz, E. (2014): *Temas de Psicología del Desarrollo Infantil*. Editorial Técnica AVICAM
- Gallego, J.L. y Fernández de Haro, E. (Dir.) (2003). *Enciclopedia de Educación Infantil. Vol. I*. Ediciones Aljibe.
- García-Madruga, J.A. y Lacasa, P. (Dir.) (1994). *Psicología Evolutiva 1* (2ª reimpresión). UNED.
- Harré, R. y Lamb, R. (1990). *Diccionario de psicología evolutiva y de la educación*. Paidós
- Hoffman, L., Paris, S. y Hall, E. (1995). *Psicología del desarrollo hoy*. McGraw-Hill.
- Miras, F., Salvador, M. y Álvarez, J. (2001). *Psicología de la Educación y el Desarrollo en Edad Escolar*. Grupo Editorial Universitario.
- Moreno, S. (2005). *Psicología del desarrollo cognitivo y adquisición del lenguaje*. Biblioteca Nueva.
- Muñoz García, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. Pirámide.
- Palacios, J., Marchesi, A., y Coll, C. (Comps.) (1999). *Desarrollo Psicológico y Educación. Vol I. Psicología Evolutiva* (2ª edición). Alianza Psicología.
- Papalia, D., Wendkos, S. y Feldman, R. (2005). *Psicología del Desarrollo, De la infancia a la adolescencia*. 9ª Ed. McGraw-Hill.
- Pelegriña López, S. (1999). *Psicología del Desarrollo Vol 1 Teorías, métodos y desarrollo cognitivo*. Edit. Universidad de Jaén.
- Perinat, A. Lalueza, J. L., y Sadurni, M. (2007). *Psicología del Desarrollo: Un enfoque sistémico*. Editorial UCO.



Roa, J.M. y Herrera, F. (2002). *El maestro investigador*. Edita CPR de Ceuta.
Shaffer, D.R. (2007). *Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia*. (5ª edición). Thomson.
Trianes, M.V. y Gallardo, J.A. (2004). *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares*. Pirámide.
Yuste, N.J., Gázquez, J.J. y Pérez, M.C. (2007). *Psicología del Desarrollo en la Escuela. Tomo 1*. Grupo Editorial universitario.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguado Alonso, G. (1995). *El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años*. CEPE.
Bandura, A. y Walters, R. H. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza.
Cantón, J. y Cortés Arboleda, R. (2000). *El apego del niño a sus cuidadores: evaluación, antecedentes y consecuencias para el desarrollo*. Alianza.
Case, R. y Carretero, M. (1989). *El desarrollo intelectual: del nacimiento a la edad madura*. Paidós.
Clemente Estevan, R.A. (2000). *Desarrollo del lenguaje*. Octaedro.
Del Moral Sánchez, A. (1994). *Aprendizaje y desarrollo motor*. Servicios de Publicaciones de la universidad de Alcalá de Henares.
Díaz-Aguado, M.J. (1986). *El papel de la interacción entre iguales en la adaptación escolar y el desarrollo social*. CIDE.
Flavell, J. H. (1984). *La psicología evolutiva de Jean Piaget*. Paidós.
Gorman, R.M. (1986). *Introducción a Piaget: una guía para maestros*. Paidós.
Maistre, M. (1979). *Los padres y el desarrollo del lenguaje*. Planeta.
Pérez-Sánchez, M. (1981). *Observación de bebés*. Paidós.
Schaffer, H.R. (1985). *El mundo social del niño: avances en psicología del desarrollo*. Visor.
Sears, W. y Sears, M. (1994). *El Niño desde el nacimiento hasta los tres años: preguntas y respuestas*. Urano.
Tran, T., Serrano González T.J. y Carranza Carnicero, J.A. (1981). *Los estadios del niño en la psicología evolutiva: los sistemas de Piaget, Wallon, Gesell y Freud*. Pablo del Río.
Van Manen, M. y Levering, B. (1999). *Los secretos de la infancia: intimidad, privacidad e identidad*. Paidós.
Vila, I. (1990). *Adquisición y desarrollo del lenguaje*. Graó.
Villa, A. y Auzmendi, M.E. (1999). *Desarrollo y evaluación del autoconcepto en la edad infantil*. Mensajero.
Yárnoz, S. y Ortiz Barón, M.J. (1993). *Teoría del apego y relaciones afectivas*. Universidad del País Vasco.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.portalpsicologia.org/> Portalpsicologia.org: es un sitio web que vincula con recursos teóricos, metodológicos y técnicos de la psicología contemporánea, disponibles gratuitamente en internet.

<http://www.educacioninfantil.com/> Educación Infantil.com: portal de dedicado a los niños, a sus padres, y a los educadores y profesionales de la Educación Infantil. Algunos de los temas que trata son: "educación infantil", "salud", "juegos y juguetes", "alimentación" y "orientación pedagógica". Además, presenta enlaces relacionados con el tema de la infancia.

<http://www.educacioninicial.com/> Educación Inicial.com: Este portal incluye contenidos y recursos didácticos para las diferentes áreas curriculares del Nivel Inicial. Además, tiene secciones dedicadas a la psicología infantil, psicomotricidad y otras disciplinas ligadas al estudio de la niñez

<http://www.educared.org.ar/infanciaenred/> Infancia en Red: sitio de la Fundación Telefónica orientada al intercambio, la producción conjunta y la creación de nuevas alternativas para mejorar la educación de los niños pequeños.

Secciones destacadas: abarcan desde el juego, un proyecto de investigación participativa en línea, debate de problemas comunes y un weblog de recomendación de sitios de expertos, entre otras.

<http://www.infantil.profes.net/> Profesor@s de Educación Infantil: sitio web del Grupo SM que ofrece un banco de recursos, artículos, actividades, servicios para profesores, foros y otras opciones.



METODOLOGÍA DOCENTE

Para que el alumnado pueda obtener el máximo aprovechamiento en esta asignatura se emplea una metodología activo-participativa, mediante la cual se pretende establecer una relación y comunicación fluida que estimule su interés por el conocimiento psicoeducativo, en un clima positivo y distendido de participación e intercambio.

Se utilizarán diferentes métodos de enseñanza-aprendizaje: el descubrimiento guiado, la observación, la enseñanza recíproca, la exposición significativa, trabajo autónomo, trabajo cooperativo, tutorías especializadas y los estudios de casos.

Durante cada tema teórico se realizarán las actividades y seminarios pertinentes, permitiendo un mayor afianzamiento de los contenidos y una evaluación continua de los alumnos. En cuanto al régimen de asistencia, se considerará como obligatoria la asistencia (tanto en clases de teoría como en seminarios) al menos a un 85% de los créditos. La mera presencia del alumnado a los seminarios prácticos no garantizará la puntuación mínima necesaria para superarlos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES

- AF1. Lecciones magistrales (Clases teóricas expositivas, en gran grupo)
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as
- AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- AF3. Seminarios
Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión del alumnado.
- AF4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo)
- AF5. Estudio y trabajo en grupo.
- AF6. Tutorías académicas:
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CRITERIOS:

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y aplicados, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase (presencial y no presencial), seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

La evaluación continua de los alumnos se realizará en base a los siguientes criterios:

- Asistencia y participación activa en clase.
- Expresión correcta de los contenidos impartidos.



- Comprensión de los contenidos.
- Capacidad para diferenciar y relacionar contenidos.
- Capacidad para aplicar prácticamente a casos supuestos los conocimientos adquiridos.
- Actitud positiva y de constancia ante el trabajo diario.

Para la valoración del aprovechamiento del alumno se tendrán en cuenta:

- Registro de asistencia a sesiones teóricas, prácticas obligatorias y tutorías especializadas.
- Participación e implicación en los debates y tareas de clase.
- Exposiciones.
- Prácticas. Se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios: presentación, forma de construir la redacción, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad y valor de la crítica realizada, transferencia a contextos reales y fondo documental utilizado.
- Examen.

INSTRUMENTOS

El tipo de instrumento se ajustará a las características específicas que el profesor/a indicará en su momento contemplándose como instrumento principal:

EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

Se distinguen las siguientes modalidades de Evaluación:

a) EVALUACIÓN CONTINUA (Ordinaria y Extraordinaria)

Atendiendo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

La distribución de la calificación se hará según el siguiente criterio:

- Prueba escrita sobre contenidos teóricos: entre el 40%-65%
- Calificación de prácticas, seminarios y/o trabajo autónomo del alumno: entre el 35%-60%

Es necesario alcanzar una puntuación mínima del 50% en cada una de las partes para poder sumar ambas puntuaciones. En cuanto al régimen de asistencia, se considerará como obligatoria la asistencia (tanto en clases de teoría como en seminarios) al menos a un 85% de los créditos. La mera presencia del alumnado a los seminarios prácticos no garantizará la puntuación mínima necesaria para superarlos.

b) EVALUACIÓN ÚNICA (Ordinaria y Extraordinaria)

Se dará opción de evaluación única final, para acogerse a ella (según la modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en



las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director/a del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

El tipo de examen se ajustará a las características específicas que el profesor/a indicará en su momento contemplándose como instrumento principal:

EV-I1 (Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas). Adicionalmente se podrá exigir un trabajo individual sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la materia.

PORCENTAJES SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL:

- Pruebas escritas sobre contenidos teóricos: 40%-65%
- Pruebas escritas sobre contenidos aplicados: 35%-60%
- Trabajo individual sobre contenidos teórico-prácticos: 10%-30%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados que se hayan valorado.

Dicha evaluación se ajustará a contenidos tanto teóricos como prácticos y de seminarios, etc. Para acogerse a esta opción de evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, tendrá que haberlo solicitado al Director del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección. Este examen por incidencias se registrará por las características de la evaluación continua o única, según el caso.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

Asimismo, el alumnado puede solicitar evaluación extraordinaria por Tribunal (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Para finalizar, el sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- **Prueba escrita de los contenidos teóricos**

Descripción: Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas de la parte teórica.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.



Porcentaje sobre la calificación global: 40%-65%

- **Prueba de evaluación escrita de contenido práctico**

Descripción: Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas de la parte práctica.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 35%-60%

- **Trabajo individual teórico/práctico:**

Descripción: Prueba de ensayo, resolución de problema y caso o supuesto teórico/práctico

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 10%-30%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados que se hayan valorado.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Dr. D. Antonio Fernández Castillo:
http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/97e39465f82fb0392abb6b905ef61cee

Dra. Dña. Rosario Cabello González
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0fbb18a10626173aa50e4de1c61541a0

Dra. Dña. Ana Justicia Arráez
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3e6b4064c4f7f770b257b3026f0cf8fe

Dr. Santiago Ramírez Fernández:
http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/216c645e03e1062e8e8b0d3b601ecfe2

Dra. Inmaculada Alemany Arrébola:
http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/b59f474580561a9db9c33dd965520738

Dra. Tamara Ramiro Sánchez
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/11bbe7413fab917f7dccc11b7dd5761

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Junto con las tutorías presenciales en el horario establecido para cada profesor, ver enlaces. Se podrán utilizar los siguientes medios telemáticos:

Síncronas: Videoconferencias previa cita (*Google Meet, Jitsi, Skype*, u otras herramientas de fácil uso para estudiantes y docentes)

Asíncronas: Correo electrónico y foros habilitados en PRADO.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **AF1. Lecciones magistrales (Clases teóricas expositivas, en gran grupo)**

Descripción: Se realizará de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se realizará a través de sesiones síncronas o asíncronas (videoconferencia por *Google Meet, Jitsi, Zoom, Skype*, etc.) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO, SWAD, u otro que el profesorado estime adecuado a los objetivos, contenidos y metodologías utilizadas) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.

- **AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)**

Descripción: Se realizará de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se realizará a través de sesiones síncronas o asíncronas (videoconferencia por *Google Meet, Jitsi, Zoom, Skype*, etc.) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO, SWAD, u otro que el profesorado estime adecuado a los objetivos, contenidos y metodologías utilizadas) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.

- **AF3. Seminarios**

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión del alumnado siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se llevarán a cabo de forma virtual.

- **AF4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo).** Se acompaña de seguimiento tutorial presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)

- **AF5. Estudio y trabajo en grupo.** Se acompaña de seguimiento tutorial presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)

- **AF6. Tutorías académicas**

Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, a través de videoconferencia previa solicitud al profesor/a, correo electrónico y foros en PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA

- **Prueba escrita sobre contenidos teóricos:** Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas de la parte teórica.

Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar



presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación total: entre el 40%-65%

- **Calificación de prácticas, seminarios y/o trabajo autónomo del alumno:** Prueba de ensayo, casos o supuestos, resolución de problemas o entrevistas.

Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación total: entre el 35%-60%

Es necesario alcanzar una puntuación mínima del 50% en cada una de las partes para poder sumar ambas puntuaciones. En cuanto al régimen de asistencia, se considerará como obligatoria la asistencia (tanto en clases de teoría como en seminarios) al menos a un 85% de los créditos. La mera presencia del alumnado a los seminarios prácticos no garantizará la puntuación mínima necesaria para superarlos.

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria Ordinaria.

Convocatoria Extraordinaria

- **Prueba escrita sobre contenidos teóricos:** Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas de la parte teórica.

Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación total: entre el 40%-60%

- **Calificación de prácticas, seminarios y/o trabajo autónomo del alumno:** Prueba de ensayo, casos o supuestos, resolución de problemas o entrevistas.

Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación total: entre el 35%-60%

Es necesario alcanzar una puntuación mínima del 50% en cada una de las partes para poder sumar ambas puntuaciones.

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria Extraordinaria.

Evaluación Única Final

- **Prueba escrita de los contenidos teóricos**



Descripción: Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas de la parte teórica. Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 40%-65%

- **Prueba de evaluación escrita de contenido práctico**

Descripción: Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas de la parte práctica. Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 30%-50%

- **Trabajo individual teórico/práctico:**

Descripción: Prueba de ensayo, resolución de problema y caso o supuesto teórico/práctico. Se pueden entregar de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro, y/o de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 10%-30%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados que se hayan valorado.

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria que corresponda (Ordinaria o Extraordinaria).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Dr. D. Antonio Fernández Castillo:
http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/97e39465f82fb0392abb6b905ef61cee

Dra. Dña. Rosario Cabello González
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0fbb18a10626173aa50e4de1c61541a0

Dra. Dña. Ana Justicia Arráez
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3e6b

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se podrán utilizar las siguientes:

Síncronas: Videoconferencias previa cita (*Google Meet*, *Jitsi*, *Skype*, u otras herramientas de fácil uso para estudiantes y docentes)

Asíncronas: Correo electrónico y foros habilitados en PRADO.



4064c4f7f770b257b3026f0cf8fe

Dr. Santiago Ramírez Fernández:

http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/216c645e03e1062e8e8b0d3b601ecfe2

Dra. Inmaculada Alemany Arrébola:

http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/b59f474580561a9db9c33dd965520738

Dra. Tamara Ramiro Sánchez

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/11bbe7413fab917f7dced11b7dd5761

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **AF1. Lecciones magistrales (Clases teóricas expositivas, en gran grupo)**

Descripción: Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet*, *Jitsi*, *Zoom*, *Skype*, etc.) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO, SWAD, u otro que el profesorado estime adecuado a los objetivos, contenidos y metodologías utilizadas) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.

- **AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)**

Descripción: Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet*, *Jitsi*, *Zoom*, *Skype*, etc.) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO, SWAD, u otro que el profesorado estime adecuado a los objetivos, contenidos y metodologías utilizadas) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.

- **AF3. Seminarios**

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión del alumnado a través de medios virtuales.

- **AF4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo).** Se acompaña de seguimiento tutorial presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)

- **AF5. Estudio y trabajo en grupo.** Se acompaña de seguimiento tutorial on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)

- **AF6. Tutorías académicas**

Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante a través de videoconferencia previa solicitud al profesor/a, correo electrónico y foros en PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA

- **Prueba escrita sobre contenidos teóricos:** Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos,



resolución de problemas de la parte teórica.

Descripción: Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación total: entre el 40%-65%

- **Calificación de prácticas, seminarios y/o trabajo autónomo del alumno:** Prueba de ensayo, casos o supuestos, resolución de problemas o entrevistas.

Descripción: Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación total: entre el 35%-60%

Es necesario alcanzar una puntuación mínima del 50% en cada una de las partes para poder sumar ambas puntuaciones. En cuanto al régimen de asistencia, se considerará como obligatoria la asistencia (tanto en clases de teoría como en seminarios) al menos a un 85% de los créditos. La mera presencia del alumnado a los seminarios prácticos no garantizará la puntuación mínima necesaria para superarlos. La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria Ordinaria.

Convocatoria Extraordinaria

- **Prueba escrita sobre contenidos teóricos:** Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas de la parte teórica.

Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación total: entre el 40%-65%

- **Calificación de prácticas, seminarios y/o trabajo autónomo del alumno:** Prueba de ensayo, casos o supuestos, resolución de problemas o entrevistas.

Descripción: Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación total: entre el 35%-60%

Es necesario alcanzar una puntuación mínima del 50% en cada una de las partes para poder sumar ambas puntuaciones. La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria Extraordinaria.

Evaluación Única Final

- **Prueba escrita de los contenidos teóricos**

Descripción: Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas de la



parte teórica. Se llevarán a cabo de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 40%-65%

- **Prueba de evaluación escrita de contenido práctico**

Descripción: Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas o entrevistas de la parte práctica. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 35%-60%

- **Trabajo individual teórico/práctico:**

Descripción: Prueba de ensayo, resolución de problema y caso o supuesto teórico/práctico. Se entregará a través de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD/UGR y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 10%-30%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados que se hayan valorado.

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria que corresponda (Ordinaria o Extraordinaria).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- En caso de existir orientaciones específicas de cada profesor en particular, éstas no podrán contravenir ni restringir la presente Guía Docente.
- El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).
- En aquellas pruebas de evaluación contempladas que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

